

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)
RADICADO: 630014003006-2019-00797-00

El juzgado pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines legales pertinentes, el oficio que antecede proveniente de Latam Credit Colombia S.A.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio

Juez

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN EL

ESTADO N° 116 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb1d83802661401713a31c635561adc3527a7fae121949e7b8fe11698c55fad2**

Documento generado en 23/11/2020 09:05:41 a.m.